

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INTERGRAF S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 12:00 del día 2 de abril del 2015, en el inmueble ubicado en Mapasingue Oeste Calle Séptima # 219 de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de INTERGRAF S.A., figura como PRESIDENTE el Señor MARTINEZ CASTRO JOSE GABRIEL, y como secretario el Señor JORGE ENRIQUE PATIÑO ORTIZ, con sus accionistas de la siguiente manera:

| N° | CEDULA | NOMBRE | VALOR DE LAS ACCIONES | % DE ACCIONES |
|----|------------|------------------------------|-----------------------|---------------|
| 1 | 0914419965 | GUY BREILH NATHAN AUGUSTUS | 1,00 | 0.12% |
| 2 | 0915937437 | MARTINEZ CASTRO JOSÉ GABRIEL | 803,00 | 99.88% |
| | | TOTAL | 804,00 | 100% |

La totalidad del Capital Suscrito y Pagado es de \$804,00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa;
- 3.- Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014.

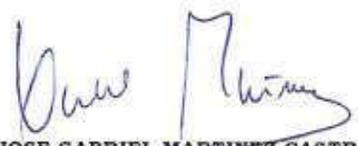
Toma la palabra el Presidente, quien declara instalada la Junta y dispone se dé lectura al primer punto del orden del día, el Secretario procede a leerlo y dice:

“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”.- Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, con el 100% de votos a favor, esto es, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por el Comisario de la empresa”**.- Terminado este punto, el Presidente dispone se dé lectura al siguiente punto del orden del día. El Secretario, procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario dé lectura al referido informe, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometido a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta: **“Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, que ha sido presentado por los Administradores de la empresa”**.- Terminado este punto, el Presidente dispone se dé lectura al tercer punto del orden del día. El Secretario procede a leerlo y dice: **“Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014”**.- Toma la palabra el Presidente quien solicita al Secretario dé lectura a los documentos referidos, lo cual se hace de manera inmediata para ser sometidos a consideración. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de los votos presentes en la Junta **“Aprobar los referidos Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias que les fueron sometidos a su consideración; y, que aprueban la propuesta presentada por los Administradores de la empresa al respecto”**; No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin

observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 14:30 del mismo día.



JORGE ENRIQUE PATIÑO ORTIZ
Gerente General
Secretario Ad-Hoc



JOSE GABRIEL MARTINEZ CASTRO
Accionista



NATHAN AUGUSTUS GUY BREILH
Accionista